



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

AUDIENCIA TESCO - PROVEEDOR

FOLIO: 003

DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:	Huazo Impresores, S.A. de C.V.
RFC:	HIM020523C06
TELÉFONO:	5555690697
DIRECCIÓN:	C. Corregidor Miguel Domínguez no. 18 int 3 Col. Héroes de la Independencia
OBJETO SOCIAL:	Impresión de Artes Graficas
REPRESENTANTE LEGAL:	
CONTACTO:	Antonio Olalde Flores
CORREO ELECTRONICO:	huazosa@msn.com

DATOS DE LA CITA

FECHA:	08 de mayo de 2017
HORA DE INICIO:	10:29 hrs
HORA DE TÉRMINO:	10:40 hrs
LUGAR:	Instalaciones del TESCo.

OBSERVACIONES O ACUERDOS QUE SE GENERARON

La empresa comenta que ha trabajado anteriormente con el TESCo, ofreciendo productos de papelería, títulos, encuadernados, tarjetas de presentación, entre otras artes gráficas.

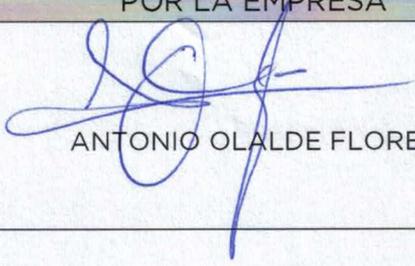
El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, solicita a la empresa sea enviado curriculum y/o carta de presentación vía correo electrónico, así mismo le comenta que en caso de requerir una cotización, será solicitada por ese mismo medio.

Se comenta que cualquier comunicación que se tendrá entre el particular y el Servidor Público, será por medio del correo institucional tescodrmsg@tesco.edu.mx

La empresa informa que actualmente cuenta con un pedido vigente con el TESCo de 140 títulos por un monto aproximado de \$53,900.00 solicitado por el Lic. Carlos Sánchez, sin embargo comenta que no cuenta con un contrato-pedido firmado de dicha solicitud, para lo que el Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo comenta que debido a la falta de un documento que formalice la adquisición, será cancelada dicha compra, y solicita la cotización de estos títulos para ponerla a consideración.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

POR EL TESCO	POR LA EMPRESA
 ING. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	 ANTONIO OLALDE FLORES

C.P. Gilberto Muñoz Soria, Órgano de Control Interno del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, con el cargo de Contralor Interno, verifico que en la presente actuación se aplicó el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan al presente.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



C.P. GILBERTO MUÑIZ SORIA
 CONTRALOR INTERNO